

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL **FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA **NUM. CESAVEJAL 04/2016** PARA LA ADQUISICIÓN DE FUNGICIDA AGRICOLA (FLUTRIAFOL).

LUGAR, HORA Y FECHA: EN GUADALAJARA, JALISCO EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE JALISCO, A.C. UBICADA EN AVENIDA CIRCUNVALACIÓN AGUSTIN YAÑEZ NÚMERO 2175, COLONIA BARRERA EN GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ Y SEIS.-----

MOTIVO: DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **NUMERO CESAVEJAL 004/2016** PARA LA ADQUISICION DE FUNGICIDA AGRICOLA PARA EL CONTROL DE LA ROYA DEL CAFETO-----

INTERVIENEN: EL RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, ING. EUSEBIO OROZCO HERNANDEZ; COMO INVITADOS, POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO ING. JORGE PARTIDA VALENCIA COORDINADOR DEL PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL; POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, DELEGACIÓN JALISCO, EL ING. JOSE LUIS VILLALPANDO PRIETO JEFE DEL PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL.-----

DESARROLLO: DE ACUERDO A LAS FACULTADES NORMATIVAS, EN CUMPLIMIENTO EN LO PREVISTO POR LOS **LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS ESPECIFICOS PARA EL SUBPROGRAMA DE SANIDADES, COMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL** SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

-----**ANALISIS**-----

EN ATENCIÓN A LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS PUNTOS QUE INTEGRAN LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, CUYA CONVOCATORIA FUE PUBLICADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 EN LA PAGINA WEB DE LA CONVOCANTE WWW.CESAVEJAL.ORG.MX , HABIENDOSE LLEVADO AL CABO UNA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2016, Y CELEBRANDO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS DOCE HORAS, A LA CUAL COMPARECIERON DOS PROPUESTAS PARA LA COMPRA DEL FUNGICIDA AGRICOLA (FLUTRIAFOL), LAS CUALES FUERON LAS SIGUIENTES:PROVEEDORA DE SOLUCIONES PROAGROCAMP S.A. DE C.V. Y AGROSOLUCIONES 3C. S. DE R.L. DE C.V. LAS CUALES SE ABRIERON EN PRESENCIA DE LOS PERSONAS QUE EN FORMA INDIVIDUAL ENTREGARON LAS PROPUESTAS DE EL PROCESO LICITATORIO **CESAVEJAL 004/2016** EL QUE EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES AL ACTO SE APERTURÓ Y SE RESERVÓ LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN SU INTERIOR PARA SU ANALISIS CUALITATIVO; LO CUAL TRAS HABERSE ANALIZADO SE DETERMINÓ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR **PROVEEDORA DE SOLUCIONES PROAGROCAMP S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LO PUNTOS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA QUE NORMARON EL PROCESO LICITATORIO, **Y AGROSOLUCIONES 3C. S. DE R.L. DE C.V** NO CUMPLIO CON ALGUNOS PUNTOS DE LAS BASES COMO SON LAS CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE OTROS COMITES Y SU DOCUMENTACION QUE ENTREGARON VIA PAQUETERIA FUERON SOLAMENTE COPIAS SIMPLES.-----

ESTAS EMPRESAS PRESENTARON SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA, CON LO QUE SE ACREDITAN SER UNAS EMPRESAS SOLVENTES DEDICADAS A LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE INSECTICIDAS Y FUNGICIDAS PARA LA

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL **FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA **NUM. CESAVEJAL 04/2016** PARA LA ADQUISICIÓN DE FUNGICIDA AGRÍCOLA (FLUTRIAFOL).

AGRICULTURA, CON LA CAPACIDAD NECESARIA PARA CUMPLIR EN CASO DE QUE SE LES ADJUDIQUE LA ADQUISICIÓN DEL FUNGICIDA AGRÍCOLA MATERIA DEL PROCESO; ASÍ COMO PRESENTARON LAS OFERTAS ECONÓMICAS EN LAS QUE SEÑALAN EL PRECIO POR EL PRODUCTO PARA LA PARTIDA ÚNICA. QUE INTEGRA LA CONVOCATORIA, SIENDO LOS PRECIOS QUE OFERTAN POR LITRO, COSTO QUE SE ECUESTRAN DENTRO DE PRECIOS DE MERCADO PARA EL FUNGICIDA AGRÍCOLA CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE SOLICITARON EN LAS BASES.-----

CON BASE EN LO ANTERIOR SE CONCLUYE QUE CON ESTOS RESULTADOS SE PODRÁN SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÁN DESTINADOS, ASEGURANDO AL COMITÉ LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, Y OPORTUNIDAD.-----

EN VIRTUD DEL ANTERIOR ANÁLISIS, EN APEGO A LOS LINEAMIENTOS PREVISTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN LA QUE QUEDÓ ESTABLECIDO PARA LA ADQUISICIÓN DE EL FUNGICIDA AGRÍCOLA PARA EL CONTROL DE LA ROYA DEL CAFETO, SE ADJUDICARÍA AL LICITANTE GANADOR, CONSIDERANDO EL TECHO FINANCIERO CON QUE SE CUENTA PARA ESTE PROCESO POR LO TANTO SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

----- **FALLO** -----

SE ADJUDICA A LA EMPRESA: **PROVEEDORA DE SOLUCIONES PROAGROCAMP S.A. DE C.V.** EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA QUE NORMARON EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, LA TOTALIDAD DE LA PARTIDA ÚNICA, QUEDANDO OBLIGADOS LOS ADJUDICATARIOS A CUMPLIR CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS, CONSIGNAS Y REQUISITOS SEÑALADOS EN BASES Y LAS ESPECIFICACIONES OFERTADAS DENTRO DE SUS PROPUESAS, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA, LO CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL ANEXO 1 DE LAS BASES QUE NORMARON EL PRESENTE PROCESO, TODA VEZ QUE RESULTO SER UNA PROPUESTAS SOLVENTE. ADJUDICÁNDOSE DE ACUERDO AL SIGUIENTE ORDEN: -----

PARTIDA	CANTIDAD LITROS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL CON IEPS INCLUIDOS
UNICA	1,222	\$849.05 FLUTRIAFOL concentración de 250 gramos de ingrediente activo/Litro	\$1,099,787.00

SIENDO EL IMPORTE TOTAL ADJUDICADO PARA LA PARTIDA ÚNICA DE \$1,099,787.00 (**UN MILLON NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.**).

LOS PRECIOS OFERTADOS, DE ACUERDO A LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCESO LICITATORIO Y LA RESPECTIVAS PROPUESTAS ESTÁN

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL **FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA **NUM. CESAVEJAL 04/2016** PARA LA ADQUISICIÓN DE FUNGICIDA AGRÍCOLA (FLUTRIAFOL).

VIGENTES DESDE EL MOMENTO DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y FIRMES E INCONDICIONADOS POR TODA LA VIGENCIA DEL O LOS CONTRATOS OBJETO DE LAS PARTIDAS QUE NOS OCUPAN, LOS CUALES SERÁN CUBIERTOS DENTRO DE LA FORMA DE PAGO FIJADA POR LAS MISMAS BASES Y ACEPTADAS POR LA AHORA ADJUDICATARIA. -----

LA PRESENTE ACTA SURTE LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN FORMAL PARA LAS EMPRESAS PARTICIPANTES; POR TANTO, LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS QUEDAN OBLIGADAS A FIRMAR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS, DENTRO DE LOS PLAZOS SEÑALADOS EN LAS BASES QUE NORMARON EL PROCESO LICITATORIO, ASÍ COMO A ENTREGAR LOS BIENES ADQUIRIDOS (FUNGICIDA AGRÍCOLA PARA EL CONTROL DE LA ROYA DEL CAFETO), EN EL PLAZO TAMBIÉN ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO.-----

CIERRE DE ACTA: SIN OTRO PARTICULAR, SE DA POR CONCLUIDA LA JUNTA PÚBLICA LEVANTANDO PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, LA QUE HABIENDO SIDO LEÍDA Y FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON SIENDO LAS 14:45 HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS EN EL LUGAR Y FECHA DE SU INICIO. -----

F I R M A S:
EL RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

**GERENTE TÉCNICO
DEL CESAVEJAL**

ING. EUSEBIO OROZCO HERNANDEZ

I N V I T A D O S

**POR LA SAGARPA
DELEGACION JALISCO**

ING. JOSE LUIS VILLALPANDO PRIETO

**POR LA SECRETARIA DE
DESARROLLO RURAL DE
GOBIERNO DEL ESTADO**

ING. JORGE PARTIDA VALENCIA